

II FORO SOCIOECONÓMICO ORGANIZADO POR EL COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE  
LA COMUNITAT VALENCIANA (CES CV)  
DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2024  
EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**PRIMERA SESIÓN: RETOS PARA UNA ECONOMÍA AZUL EN EL MAR  
MEDITERRÁNEO: SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CONTAMINACIÓN**

La primera sesión del II Foro Socioeconómico de la Comunitat Valenciana comenzó con la inauguración por parte de la delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, **Pilar Bernabé García** y del presidente del CES CV, **Arturo León López**, junto a **Justo Herrera Gómez**, vicerrector de economía e infraestructuras de la Universitat de València.

La delegada del Gobierno destacó la importancia de este tipo de foro destinado a abordar los retos de futuro que tiene nuestra Comunitat, donde se van a tratar aspectos socioeconómicos esenciales, como la situación geoestratégica de la Comunitat Valenciana, que nos sitúa en una posición privilegiada para la creación de empleo. Asimismo, agradeció el trabajo desarrollado por el CES CV para conseguir ser una herramienta fundamental y práctica para el Gobierno valenciano y poder tener así una radiografía “fidedigna y objetiva” de la realidad socioeconómica de la Comunitat con un impacto directo en la ciudadanía.

Además, el presidente del CES CV, Arturo León, resaltó la importancia de este foro como un espacio para el debate y la colaboración entre diferentes actores sociales y económicos, cuyo objetivo es buscar soluciones para impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar en la Comunitat Valenciana.

Posteriormente, se dio paso a **Nardi Alba Benaches**, consejera del CES CV por el Grupo III y coordinadora del Bloque III de la Memoria del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral en la Comunitat Valenciana.

Tras unas breves palabras introductorias sobre la situación del mar Mediterráneo y los problemas derivados del cambio climático, presentaba a la ponente **Mª del Carmen García Martínez**, directora del Instituto Español de Oceanografía (IEO), que enfocó su intervención bajo el título “Retos para una economía azul en el mar Mediterráneo: Sostenibilidad medioambiental y contaminación”.

La directora del IEO hizo hincapié en que el Mediterráneo es un mar muy poblado a lo largo de los 21 estados que baña, con intenso tráfico marítimo al servir de puente

entre los océanos Atlántico e Índico y los mares Caspio y Rojo, con una fuerte presión contaminante sobre el ecosistema y elevados índices de contaminación marina.

A pesar de encontrarse terriblemente amenazado, la ponente manifestó que todavía hay capacidad de reacción, si bien nos enfrentamos no solo ante un cambio climático sino ante una “crisis climática”.

La preservación del entorno marino ha sido recogida en el Objetivo 14 de los ODS 2030 que incide en la necesidad de una gestión responsable de los mares, objetivo transversalmente interrelacionado con otros. Sin embargo, señalaba María del Carmen, y sin desmerecer a ninguno de ellos, ningún ODS tendrá valor si no cumplimos con el ODS 17, el de las Alianzas, para lograr los 16 restantes. Es imprescindible revitalizar la alianza mundial, la alianza de las civilizaciones, para el desarrollo sostenible.

Durante la ponencia, y en aras a contribuir y aportar nuestro granito de arena, la ponente propone que nos adhiramos a la Carta de las Misiones puesta en marcha por la Comisión Europea, con cinco misiones, una de las cuales prevé restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030.

Dicha Misión por el Mediterráneo pretende resguardar la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos, protegiendo el 30% de la zona marítima de la UE y restaurando los ecosistemas marinos. Asimismo, prevé la reducción de los residuos plásticos en el mar, la pérdida de nutrientes y uso de plaguicidas químicos en un 50%, con intención de lograr que la economía azul (o economía turquesa como apuntó la ponente) sea climáticamente neutra y circular, con cero emisiones marítimas netas.

Seguidamente se continuó con la Mesa de Debate, cuyos componentes eran **Francesc Colomer Sánchez** (secretario autonómico de Turismo GVA, años 2015-2023), **Fernando de Rojas Martínez-Parets** (Representante de la Cátedra Interuniversitaria de Economía Azul. Universidad de Alicante-Universidad Miguel Hernández-Generalitat Valenciana) y **Ana Pérez del Olmo** (profesora titular de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universitat de València).

Tres conclusiones básicas fueron apuntadas durante la intervención de los ponentes. Europa ha de liderar y estar a la vanguardia en la protección de nuestros mares

Por otra parte, como sociedad hemos de trabajar conjuntamente por un uso sostenible de nuestros recursos.

Por último, toda la ciudadanía ha de tomar una efectiva concienciación medioambiental, llevando a cabo pequeños sacrificios que hay que ir asumiendo en aras a cambiar los modelos de consumo hacia una economía azul, con una decidida apuesta por el uso de energías limpias y energías renovables (vehículos eléctricos, energía eólica marina..., entre otras).

## SEGUNDA SESIÓN: GEOESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

La segunda jornada del II Foro comenzó con la presentación de **Silvia Tomás Sánchez**, directora de Relaciones Institucionales de Prensa Ibérica, seguido de la introducción sobre geopolítica y geoestrategia de **Ricardo Miralles Mayor**, coordinador del bloque I de la Memoria Socioeconómica de la Comunitat Valenciana. Posteriormente, la periodista de El País, Cristina Vázquez, entrevistó a **Miguel Otero Iglesias**, investigador principal del Real Instituto Elcano, para reflexionar sobre las perspectivas y medidas actuales sobre esta temática, haciendo un repaso a las relaciones monetarias y financieras internacionales, a la globalización y sus efectos, o al triángulo de poder entre la UE, China y los EEUU, entre otros. A continuación, se recoge un resumen de las principales cuestiones tratadas en esta sesión.

### *¿Cuáles son las potencias actuales en el ámbito internacional?*

La gran potencia e “indispensable” es **Estados Unidos**, si bien desde la guerra de Irak (2003) y la crisis financiera global (2008), las dos grandes patas del hegemon que son, por un lado, ejercer como policía del mundo y, por otro, ser economía modelo a seguir por los demás, se han visto afectadas.

Sigue siendo la mayor potencia, pero **China** es un país que durante siglos ha sido la gran economía del mundo, fueron los primeros en “entender el dinero”, en emitir papel moneda. Emerge como gran potencia, su evolución ha sido impresionante en los últimos 40 años, aunque sea un hecho olvidado. Sacar de la pobreza a más de 800 millones de personas ha sido un gran logro colectivo.

Por su parte, **Rusia** siempre ha sido una gran potencia (militar, nuclear), que ha tenido una difícil relación con el resto de Europa, pero que antes del siglo XIX se sienten los últimos valedores de la cristiandad.

Además, hay otras **nuevas potencias emergentes**, como India, Turquía, Brasil.

Por otro lado, **Europa** en los últimos años ha tenido poco pensamiento estratégico, al amparo de Estados Unidos en este aspecto. La UE debe pensar y actuar de manera más estratégica.

### *¿Qué está pasando con la rivalidad entre Estados Unidos y China? ¿Está cerca el sorpasso de la economía China?*

En 2010 se pensaba que se iba a producir el sorpasso de la economía China. China está viviendo una situación complicada debido, entre otros aspectos, a su burbuja inmobiliaria, el endeudamiento interno y por el objetivo de Estados Unidos de contener su avance. Además, en estos momentos, se enfrenta a un problema de envejecimiento de la población, existen dudas de que pueda consolidar alianzas con

países terceros y de que alcance el nivel de innovación y desarrollo tecnológico de Estados Unidos.

No obstante, China es un país puntero en ciertos sectores, como la fabricación del coche eléctrico. A nivel de paridad de compra la economía china supera a la americana. Tiene capacidad de determinar precios de ciertas materias primas. En resumen, **China es una economía inescapable** por el tamaño de su mercado y la internacionalización de sus empresas a las que hay que enfrentarse. Es un desafío para occidente y Estados Unidos, y no cabe duda de que Estados Unidos y China compiten por el liderazgo internacional.

### ***¿Es Rusia el gran aliado de China?***

A ambas economías les une su crítica, **rechazo o irritación con el orden mundial establecido** por Estados Unidos.

### ***¿Cómo ha afectado la guerra de Ucrania?***

Ha tenido un efecto importante. Rusia pensaba que la resistencia ucraniana no iba a ser tan elevada y tampoco que iba a recibir el apoyo de Occidente, en especial de Estados Unidos.

### ***¿Cuál es la hoja de ruta de la Unión Europea?***

La visión más dominante es que Europa **debe profundizar en su integración**, es decir, "Europa necesita ser más Europa", y así se recoge en los informes Draghi y Letta. Pero hay fuerzas europeas, cada vez con más apoyos, que están en contra.

Se necesita un mercado único más profundo en ámbitos como las telecomunicaciones, la defensa, las infraestructuras o el mercado de capitales. Europea es un continente envejecido y sus capitales se están canalizando hacia el exterior. No hay un mercado de capitales, no se tiene una Bolsa propia, somos más adversos al riesgo, a lo que hay que unir la falta de una unión fiscal que permita canalizar la inversión.

### ***En el caso de España, ¿cuáles son las fortalezas y debilidades en el entorno internacional y europeo?***

La **debilidad fundamental** es la **baja productividad** como consecuencia básicamente de un sistema educativo poco moderno y con elevadas carencias (falta de colaboración empresa y universidad, FP dual por desarrollar, ...). La segunda debilidad es la **baja inversión** tanto pública como privada. Además, hay otros problemas pendientes, como la vivienda o la dependencia de las energías fósiles.

Hay una **ventaja a destacar** que es nuestro **potencial energético limpio y barato**. Se aprecia un interés especial de otros países, como Alemania, por la capacidad energética renovable de nuestro país.

### ***¿El Arco Mediterráneo tiene una oportunidad en este entorno geopolítico?***

**Acoratar las cadenas de valor**, de suministros debería favorecer a España y a la Comunitat Valenciana. Los **suministros de materias primas deberían generarse aquí o en países geopolíticamente más cercanos**. Luego, China sigue viendo a Europa como un continente muy importante, lo que puede atraer inversiones.

### ***¿Cómo deben ajustar nuestras empresas y el sector socioeconómico en su conjunto sus modelos de negocio, estrategias, planes de sostenibilidad?***

Hay que destacar cuatro aspectos:

1. Tener un **mejor análisis de los riesgos geopolíticos**, dedicando más recursos.
2. **Diversificar mercados** (componentes, proveedores, ...).
3. **Unir esfuerzos en investigación, desarrollo e innovación** porque requiere de inversiones elevadas.
4. Colaboración y **coordinación entre el sector público y privado a todos los niveles**. Los PERTE son un ejemplo de esta necesidad de colaboración entre administraciones, empresas. Estados Unidos y China tienen una colaboración público-privada más engrasada lo que les sitúa en una posición más ventajosa.

Tras la intervención, durante el turno de preguntas, Otero hizo referencia, entre otras cuestiones, al cambio climático como amenaza de la sociedad que se tiene que seguir abordando. En este sentido, estimó que la **visión verde de la Unión Europea** se va a desarrollar en dos vertientes. Por un lado, poniendo el foco en conseguir las capacidades para alcanzar los ambiciosos objetivos que se establecieron. Por otro, estudiando el modo de compensar a los perdedores en el proceso de transición.

## **TERCERA SESIÓN: LA GESTIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

Durante esta última sesión, se continuó con temas de interés laboral como la gestión del tiempo de trabajo en la negociación colectiva. Esta sesión fue presentada por **Silvia Tomás Sánchez**, directora de relaciones institucionales de Prensa Ibérica e introducida por **Pilar Tarragón Maicas**, coordinadora del Bloque II “Relaciones laborales y mercado de trabajo” de la memoria socioeconómica de la Comunitat Valenciana, en representación de la UGT-PV, en el grupo I, quien afirmó, siguiendo la doctrina del Tribunal Constitucional que la negociación colectiva se caracteriza como un derecho esencial en el funcionamiento democrático del mercado laboral, en la medida en que no sólo contribuye a la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras, sino que se erige como instrumento fundamental para la ordenación de las relaciones de trabajo.

A continuación, el director de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en España, **Félix Peinado Castillo**, quien expuso las principales conclusiones del Informe “Tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y personal en el mundo”, destacando que la OIT recomienda limitación legal, a través del diálogo social, puesto que existen países por encima de las 48 horas semanales. Además, apuntó que las políticas empresariales y organizativas sobre la jornada se deben situar sobre cinco dimensiones: la promoción de la salud y la seguridad; la conveniencia para la familia y para la mejora de la conciliación; la promoción de la igualdad de género, el aumento de la productividad y competitividad de las empresas y el ofrecimiento a los trabajadores y trabajadoras cierto grado de elección e influencia (colectiva e individual).

La moderadora, **Ana Durán Costell**, jefa de redacción en Radio Valencia y editora de Hora 14 Comunitat Valenciana y Hora 14 Valencia, pasó al turno de preguntas, relacionadas con diferentes aspectos como la economía informal, de difícil solución, puesto que en el mundo se sitúa en un 60% y como curiosidad se apuntó la existencia del Sindicato de trabajadores informales. También se comentó que la transición digital y ecológica puede influir en la ordenación del tiempo de trabajo.

En el informe elaborado, con motivo del centenario, titulado “Trabajar para un futuro más prometedor” se hablaba de las transiciones justas para no dejar a nadie detrás, puesto que la transición climática se calculaba que podía crear 25 millones de empleos en el mundo, a la vez que destruir 6 millones, de los cuales se podían reconvertir 5 millones y quedaba 1 millón para recolocar, que era el reto de no dejar a nadie detrás.

A continuación, se continuó con la mesa de debate conformada por **M<sup>a</sup>. Amparo Ballester Pastor**, **José M<sup>a</sup>. Goerlich Peset** y **Mercedes López Balaguer**, catedráticas y catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València, a quienes se les fueron realizando preguntas sobre la gestión del tiempo de trabajo en la negociación colectiva, que se resumen en las siguientes.

#### **Jornada en el Acuerdo Nacional de Negociación Colectiva (ANC-V)**

Estaba en anteriores acuerdos, pero ahora la dinámica es diferente, con flexibilidad interna que va en beneficio de las personas trabajadoras, con medidas como conciliación o desconexión.

#### **Importancia de la negociación colectiva**

Esta materia deja a las partes como protagonistas, dado que se tiene un sistema maduro de relaciones laborales, desde la reforma de 1994, puesto que existe más negociación que mejora las normas.

**Reducción legal de la jornada. Impacto de la negociación**

Los datos de jornadas medias por sectores, 1.700 horas en educación, administración, seguros y finanzas. Otros sectores por encima de 1.800 horas como el sector del trabajo doméstico. El impacto de la reforma legal sería desigual. Existe riesgo de ruptura del equilibrio de la negociación colectiva. Se debe pensar en dar más protagonismo a la negociación colectiva. La reducción del tiempo de trabajo debe tener en cuenta la realidad de los sectores y de las empresas.

**Jornada anual**

Se ha indicado que la media de jornada se encuentra entre 1.759 y 1.803 horas anuales y se pregunta si es adecuada. Se afirma que el propio convenio es el que ha de valorar. Si se alcanza acuerdo, el tramo es el adecuado. La flexibilidad es adaptar el tiempo de trabajo a las necesidades de la empresa.

**Registro de jornada**

El registro de jornada, tal y como se incorpora ahora no sirve, puesto que se desprende que existen muchas horas extraordinarias a la semana no pagadas.

Dentro del bloque de reformas de jornada, se piensa incorporar una nueva forma de registro, por tanto, este debe tener posibilidades de mejora.

**Conciliación y corresponsabilidad**

La negociación colectiva en materia de conciliación se está enfrentando a uno de los mayores retos. Estamos ante espíritus, conceptos nuevos. Dos ejes, el primero, el derecho de adaptación de los trabajos a las personas para favorecer la corresponsabilidad y eso requiere ajustes globales. Y el segundo, no vale cualquier permiso, sólo pueden existir si no perpetúan.

**Trabajo a distancia**

El trabajo a distancia es bueno y se demostró en la pandemia de la COVID-19 pero su uso está retrocediendo. Se debe normalizar el trabajo a distancia porque es una herramienta interesante y no pasa nada porque el empleador suministre mobiliario o energía. Y además se debe regularizar la desconexión digital.

**Roles de género**

La contratación parcial no deseada. Los datos de la EPA indican que hay sobre 3 millones de personas ocupadas a tiempo parcial, muchas por no encontrar trabajo completo, el 50%, y de ellas un millón de mujeres. Se deben regular los tránsitos de ausencias.

**Contrato fijo discontinuo**

Se ha ampliado a supuestos que ya existían y se han ganado derechos. Se tiene estabilidad económica discontinua. También antigüedad y derecho a llamamiento. El objetivo de la reforma no era el contrato fijo discontinuo sino la reducción de la temporalidad.

**Trabajo a llamada (24/7)**

En España es ilegal. Holanda lo tiene. Se requiere la inspección de trabajo para controlar. Hay otro espacio que es la negociación colectiva para su regulación. Existen riesgos, aparte del control de legalidad y los ambientes laborales, que son el diseño del trabajo a tiempo parcial; el problema del derecho a la desconexión y las plataformas y la inteligencia artificial.

Como conclusión, como ideas clave de esta sesión sobre el tiempo de trabajo y la conciliación, se puede decir que, del informe de la OIT, se desprenden los efectos adversos y negativos de las jornadas de trabajo, superiores a 48 horas semanales, por tanto, debe existir un límite legal. Y de la mesa de debate, cabe destacar que la jornada de trabajo y la flexibilidad para las personas trabajadoras está prevista en el ANC-V; la importancia que tiene la negociación colectiva en la adaptación a la jornada de trabajo a sectores y a empresas; que debe reformularse el registro horario; el reto que presenta la conciliación y la corresponsabilidad familiar y que la reforma laboral ha presentado aspectos positivos.

En el **acto de clausura**, el vicerrector de la Universitat de València **Ernest Cano Cano**, mostró el compromiso que tiene esta universidad a la hora de establecer alianzas para lograr progresos económicos, sociales y laborales. La vicepresidenta del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, **Susana Camarero**, resaltó el profundo respeto por el CES CV y su labor realizada, que institucionaliza el diálogo social, algo que se impulsa siempre desde el Consell, ya que el diálogo es útil para la acción de Gobierno. Asimismo, apostó por la realización de jornadas de reflexión como este foro para poner en primer plano cuestiones de actualidad desde las que se trabaja también desde la Generalitat, afrontando así los nuevos retos.

Por su parte, el presidente del CES CV, **Arturo León López**, mostró su satisfacción por conseguir el objetivo de divulgar y promocionar materias de competencia del Comité, creando espacios de diálogo y cooperación para el desarrollo socioeconómico de nuestra región y resaltó la importancia del diálogo social como un valor innegable que define a la perfección al CES CV, que tiene en su naturaleza buscar puntos en común.